



Informe de Avance Plan de Participación Ciudadana en la Gestión

Seguimiento Enero - Diciembre
Vigencia 2018

Oficina Asesora de Planeación
Diciembre de 2018

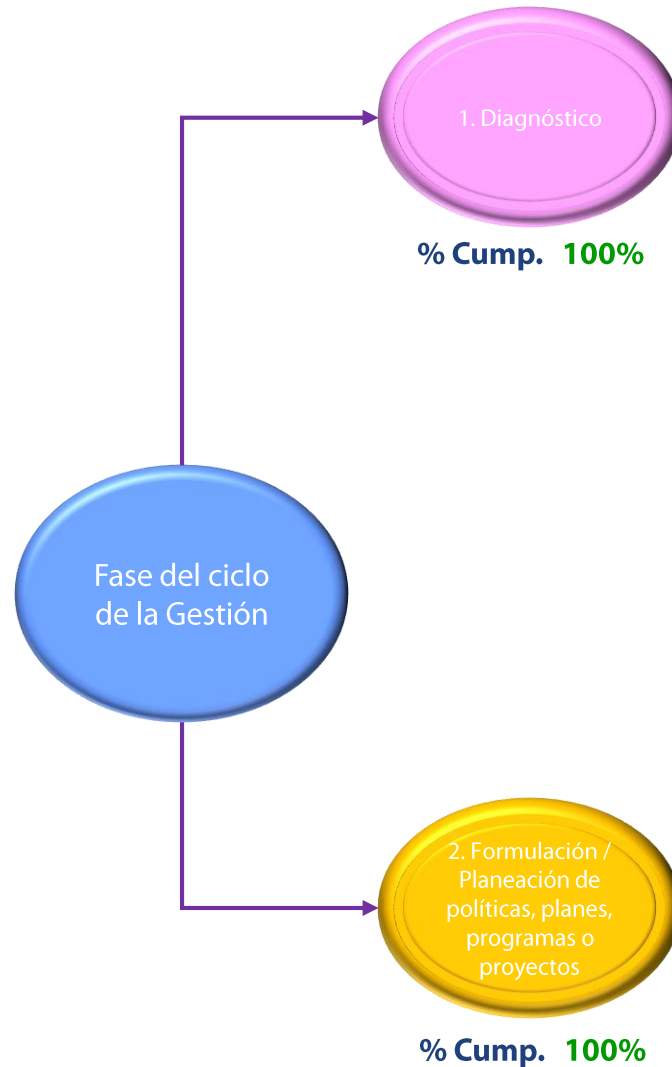
ITRC

Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.



Fases del Ciclo de la Gestión en las cuales debe participar la ciudadanía (Ley 489 de 1998 y Estatuto de Participación Ciudadana Ley 1757 de 2015)

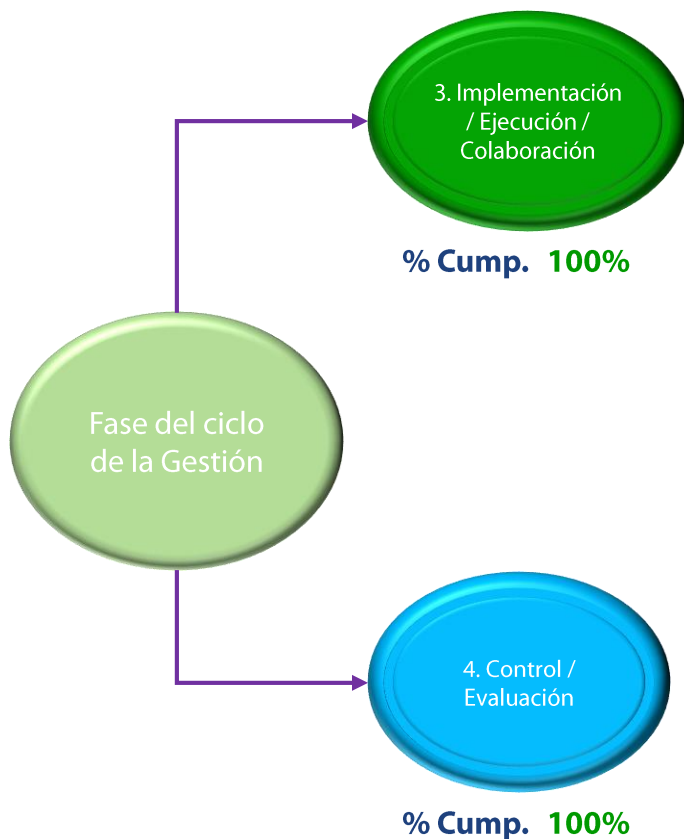




Tareas ejecutadas en el período

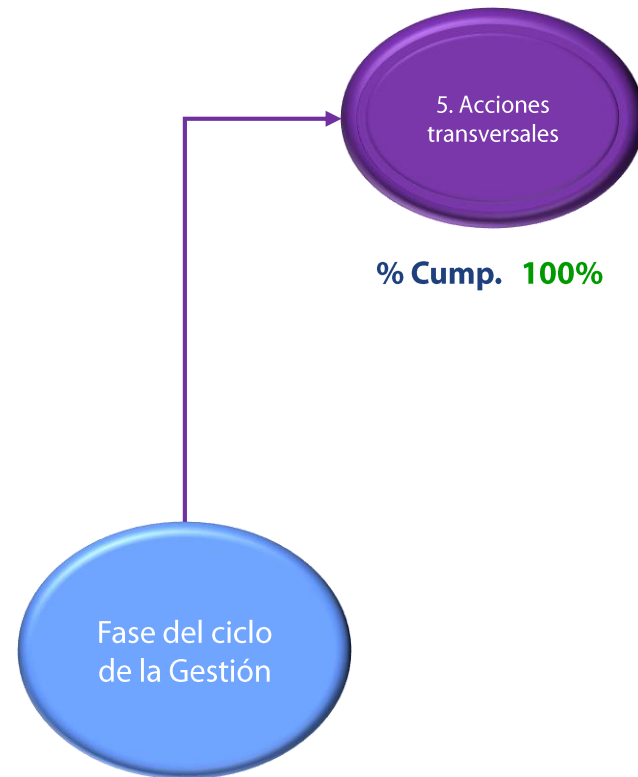
Se identificó de manera colaborativa con los directivos de DIAN, UGPP y COLJUEGOS, los aspectos que afectan a la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales, posteriormente se priorizaron y se usaron como insumo para diagnosticar y valorar el nivel de riesgo de los procesos que inspeccionará la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo –SAGR durante la vigencia 2018.

- Se sometió a consulta de actores internos y externos el borrador del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2018, logrando recibir recomendaciones por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP, las cuales fueron tenidas en cuenta para enriquecer el plan que hoy tenemos publicado en la página web institucional.
- Se capacitó a la ciudadanía en materia de participación ciudadana en la gestión de la Agencia ITRC para aumentar su incidencia en la gestión de la entidad.
- Se involucró a: i) Academia, ii) Gremios, iii) Órganos de control, iv) Veedurías ciudadanas, v) Organizaciones no gubernamentales y vi) Ciudadanía, en las actividades de participación ciudadana que realizó la Agencia ITRC.
- Se divulgó información sobre el enfoque de derechos humanos en el proceso de rendición de cuentas de la entidad.
- Se incorporó tanto en la planeación como en la gestión de la entidad, las observaciones presentadas por los grupos de valor y ciudadanía en general durante los ejercicios de rendición de cuentas, participación ciudadana, etc.
- Se formularon planes y programas institucionales mediante la contribución de los grupos de valor y de la ciudadanía en general.



Tareas ejecutadas en el período

- a) Se ejecutaron acciones de sensibilización en ética pública a los servidores públicos de las entidades inspeccionadas.
 - b) Se formularon recomendaciones a las entidades foco (DIAN, UGPP y COLJUEGOS) para el aseguramiento de los riesgos identificados en las inspecciones de la SAGR, y de manera colaborativa se establecieron acciones concretas con las entidades para asegurar la integridad del proceso de recaudo y la protección del patrimonio público.
 - c) La Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo realizó por medio electrónico ejercicios de innovación abierta.
-
- a) Se participó en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano a las cuales fue invitada la entidad por el Gobierno Nacional en el año 2018, logrando acercar la Agencia ITRC al ciudadano y atender las inquietudes que tenían frente a los resultados de la entidad.
 - b) Se diseñó y aplicó la encuesta de percepción de los servicios prestados por la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias -SID a sus usuarios, la cual se dirigió a los Quejosos y a los Abogados (apoderados), obteniendo resultados *satisfactorios* en las preguntas planteadas.
 - c) Se diseñó y aplicó la encuesta de percepción de los servicios prestados por la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo a sus usuarios, obteniendo resultados satisfactorios a partir de la calificación realizada por los diferentes actores encuestados.
 - d) Se aplicó encuesta de satisfacción de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés frente al ejercicio de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, y se logró constatar que el resultado se mantuvo en el nivel de satisfacción Muy alta.



Tareas ejecutadas en el período

- a) Se realizó la divulgación de los resultados del Plan de Participación Ciudadana en la Gestión de la Agencia ITRC obtenidos en la vigencia 2018, a través de los informes trimestrales que han sido publicados en la página Web institucional.
- b) Se publicaron las funciones de las dos áreas misionales de la Entidad por canales de comunicación externos y en lenguaje comprensible.
- c) Se publicó la Carta de trato digno en lugares visibles y de fácil acceso al ciudadano, diferentes al medio electrónico.
- d) Se promovió la participación ciudadana a través de: i) Blogs, ii) Chat iii) Foros virtuales, iv) Mensajes vía WhatsApp, y se usaron esos insumos para definir parte de los temas y contenidos de la Rendición de Cuentas.



Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.



Resumen avance y cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana en la Gestión -PPCG

Enero – Diciembre vigencia 2018

Datos de la planificación y la ejecución del Plan de Participación Ciudadana en la Gestión -PPCG	Cumplimiento
Número total de tareas programadas para ejecutar en el período evaluado	18
Número de tareas ejecutadas en el período evaluado	18
<u>Cumplimiento</u> del Plan de Participación Ciudadana en la Gestión -PPCG enero-diciembre de la vigencia 2018	100%



Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector
General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.



Datos de Contacto Agencia ITRC

Dirección: Calle 93B N° 16-47 Piso 5°

Conmutador 3907000

Dirección General Ext. 1002

Oficina Asesora de Planeación Ext. 1003

Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo Ext. 1040

Subdirección de Investigaciones Disciplinarias Exts. 1023-1021

Secretaría Técnica Disciplinaria Exts. 1025



@AgenciaITRC

contactenos@itrc.gov.co

oficinaplaneacion@itrc.gov.co

www.itrc.gov.co

Diciembre de 2018
Bogotá D.C - Colombia

